



Avda. Pierre de Coubertain s/n  
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"  
10005 CÁCERES // Apdo. Correos 6033  
Teléfono: 927 23 64 24 /// 665 439 286  
Fax: 927 23 64 24 /// CIF: G-10047355  
fexme@fexme.com

Federación Extremeña de Montaña y Escalada

SECRETARIA

Cáceres, 23 de abril de 2024

### ACTA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES

Siendo las 12:00 horas del día 23 de abril de 2024, se reúnen los miembros de la Junta Electoral designados por la Asamblea de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada en la sede de la Federación y

#### DICEN

**PRIMERO.-** Que dentro del plazo concedido para la presentación de reclamaciones de candidaturas a los diferentes estamentos de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, según calendario electoral, hacemos constar que no aparece presentada en tiempo y forma ninguna reclamación.

Por ello, se actualiza el calendario electoral según Anexo I adjunto.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, acuerdan la firma de la presente acta como fiel reflejo de lo acontecido.

D. Juan Manuel Olivera

D. Fco. Javier Pina

Dña. Vanessa Becerra